

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIERRA TRAMUNTANA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2019

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de Abril del 2019, a las 10:00 horas en las oficinas situadas en el edificio Torre 1492, piso 16, avenida 12 de Octubre y Lincoln, de la ciudad de Quito, comparecen los dos únicos accionistas de la compañía SIERRA TRAMUNTANA S.A., Señor Antoni Muntaner Perelló, debidamente representado por el Doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; y , Señor José Luis Gralla Checa, debidamente representado por Doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00, que representan en total el capital de CINCUENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$50.000,00), dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 de valor cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta General el Dr. Luis Ponce Palacios, y actúa como Secretaria la Señora Daniela Jácome Oleas. El Presidente deja constancia de la oportuna excusa del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia de la totalidad del capital social por la secretaria, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, ejercicio del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.
4. Designación del Presidente de la compañía.
5. Designación de Vicepresidente de la compañía.
6. Designación del Presidente Ejecutivo de la compañía.
7. Designación del Comisario principal y Comisario alterno para el año 2019.
8. Designación del oficial de cumplimiento.

En lo relativo al **primer punto** del orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del Presidente Ejecutivo y del comisario, relativos al ejercicio del año 2018, los mismos que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

Luego de abordado el **segundo punto** del orden de día, se conoce el balance general y el de estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018, los mismos que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

En cuanto al **tercer punto** del orden del día, la presidencia manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2018 arroja una utilidad neta, que asciende a **US \$ 5.039,95**. La Junta General, por unanimidad, dispone que estas utilidades no sean distribuidas entre los accionistas y que se las registre en la cuenta de "ganancia acumulada".

Respecto del **cuarto punto** y del **quinto punto** del orden del día, la Junta General acuerda por unanimidad diferir para una próxima Junta las designaciones de presidente y vicepresidente de la compañía.

Considerando el **sexto punto** del orden del día, la Junta General designa por unanimidad a la señora Daniela Cristina Jácome Oleas para el cargo de Presidente Ejecutivo, por el periodo estatutario de cinco años.

Puesto en consideración de la Junta General el **séptimo punto** del orden del día, la Junta General resuelve elegir Comisaria Principal a la señora contadora Marta Cecilia Mosquera Checa, y Comisaria Suplente al señor Marco Cortez, para el año 2019.

Finalmente y respecto de **octavo punto** del orden del día, la Junta General designa por unanimidad a la señora Daniela Cristina Jácome Oleas como oficial de cumplimiento para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción de esta acta que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, representados por el doctor Luis Ponce Palacios, quien de inmediato y siendo las 9: 15 horas, procede a declarar clausurada esta Junta General y a suscribir la presente acta, juntamente con la Secretaria que certifica.

Al expediente de esta acta se agregan:

Cartas poder otorgadas a favor del doctor Luis Ponce Palacios por los accionistas señores Antoni Muntaner Perelló y José Luis Gralla Checa.

Informe del Presidente Ejecutivo;

Informe del Comisario; y,

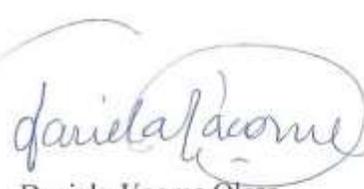
Balance y estados financieros relativos al ejercicio económico de 2018.

Excusa de la Comisaria.

Grabación en medio electrónico.



Luis Ponce Palacios



Daniela Jácome Oleas